

SEXAGÉSIMA SEGUNDA **LEGISLATURA** DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL **ESTADO SOBERANO** LIBRE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y 119 FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

## DECRETO No. LXII-239

MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA EN EL CARGO DE MAGISTRADA REGIONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A LA CIUDADANA LICENCIADA MARTHA PATRICIA RAZO RIVERA.

ARTÍCULO PRIMERO. En términos de lo dispuesto por los artículos 58, fracción XXI, 106 párrafo tercero y 109 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se ratifica a la Ciudadana Licenciada Martha Patricia Razo Rivera, como Magistrada Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por un periodo de 6 años, contados a partir del 2 de junio del 2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Convóquese a la designada Magistrada a efecto de que en términos de lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104 y 158 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, rinda protesta ante esta Soberanía.



## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El periodo de la Magistrada para el que fue ratificada la Ciudadana Licenciada Martha Patricia Razo Rivera, iniciará a partir del día 2 de junio del año dos mil catorce.



## SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. Cd. Victoria, Tam., a 28 de mayo del año 2014. DIPUTADO PRESIDENTE

ROGEL ORTIZ MAR

**DIPUTADA SECRETARIA** 

**DIPUTADA SECRETARIA** 

IRMA LETICIA TORRES SILVA

PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ

HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA EN EL CARGO DE MAGISTRADA REGIONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A LA CIUDADANA LICENCIADA MARTHA PATRICIA RAZO RIVERA.







Cd. Victoria, Tam., 28 de mayo del año 2014.

C. ING. EGIDIO TORRE CANTÚ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PALACIO DE GOBIERNO CIUDAD.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LXII-239, mediante el cual ratifica en el cargo de Magistrada Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la Ciudadana Licenciada Martha Patricia Razo Rivera.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IRMA LETICIA TORRES SILVA

PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ